



NOTA DE PRENSA

LA COMARCA DE CINCO VILLAS SE UNE CONTRA LA RESTRUCTURACIÓN DEL OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS QUE PROPONE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL

El consejo comarcal en pleno aprobó ayer una moción del grupo Ciudadanos, a la que se adjuntó una enmienda del PSOE, para que no se traslade a las cuadrillas de retén existentes en Luna, Luesia, Orés y Castejón de Valdejasa, donde llevan más de 30 años de servicio

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 27 DE OCTUBRE DEL 2021

Ayer se celebró el consejo ordinario relativo al mes de octubre en la Comarca de las Cinco Villas. La cita tuvo lugar, por primera vez, en la sede comarcal, que se encuentra en remodelación por fases. Hasta ahora, los consejos se llevaban a cabo en el centro cívico de la capital cincovillesa.

La sesión contó con la presencia de 33 de los 35 consejeros que forman el consejo. En ella, la principal novedad fue la aprobación, por unanimidad de todos los grupos que conforman el pleno (PSOE, PP, Cs, Así Ejea, IU, PAR y CHA) de una moción presentada por Ciudadanos sobre la reestructuración planteada en el diseño del nuevo operativo de prevención y extinción de incendios forestales por parte de la Dirección General de Gestión Forestal, integrada en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, “dada la repercusión -negativa- que tiene para el territorio de la Comarca de Cinco Villas”,

tal y como decía la propia moción. La misma contó con una enmienda del PSOE, tal y como se explicará más adelante.

En la moción de Ciudadanos se solicitaba que se “rechazara el traslado de las cuadrillas de retén existentes en Luna, Luesia, Orés y Castejón de Valdejasa, dejándolas en estos emplazamientos”, donde llevan más de 30 años de servicio.

Además, de “abrir un debate basado en informes técnicos y de gestión del territorio con las entidades locales afectadas”, a las “que no se ha preguntado sobre el tema, siendo parte implicada”, recalcó el portavoz de Ciudadanos en la Comarca de Cinco Villas, Paco Clemente.

Esta moción fue ampliada con una enmienda que hizo el grupo PSOE en la que se defendía que, además, de lo anteriormente citado, se volvieran a activar las dos cuadrillas que se quitaron en el año 2004, ubicadas en Uncastillo y Urriés, que dejaron la zona norte de la comarca “con tan solo un operativo, situado en Sos del Rey Católico, que ahora tiene que atender a 70.000 hectáreas de terreno”, indicó el consejero de Medioambiente, Protección Civil e Incendios de la entidad comarcal, Ezequiel Marco, en la sesión.

“Estas cuadrillas de prevención y extinción del Gobierno de Aragón, nunca debieron de ser eliminadas del operativo de prevención y extinción de incendios”, afirmó Marco.

El consejero socialista también añadió que “durante todo este tiempo no se ha realizado prácticamente ninguna tarea selvícola con el consecuente riesgo de incendios al aumentar la masa forestal, y sin tratamiento de mejora, siendo esta zona una de las más peligrosas por peligro de incendio”.

En la sesión plenaria se puso de manifiesto la “disconformidad” por el recorte de estos servicios que se consideran “esenciales” para la comarca, una zona que ha sufrido los efectos del fuego en los últimos años.

Así, en los montes de Luna se quemaron en el año 2015, 14.000 hectáreas de bosque; otras 6.900 en los montes de Tauste/San Gregorio, y otras 2.300 hectáreas en Castejón de Valdejasa, entre otros ejemplos.

Precisamente, este municipio es uno de los que sufrirá la reestructuración planteada, ya que se quedaría sin cuadrilla, al estar previsto trasladarla a Villanueva de Gállego. “desatendiendo”, con ello, también la zona sur de la comarca.

El nuevo modelo operativo, según dice la moción aprobada, “supone la eliminación del 42% de las cuadrillas de retén dispersas por el territorio, careciendo de informes técnicos favorables por parte de los ingenieros de montes del departamento”. Tampoco se ha consultado “a los Agentes de Protección de la Naturaleza, alcaldes del territorio, presidentes de comarca”, puntualizó Paco Clemente (Ciudadanos).

Cualquier cambio en el operativo “debe de contar con el consenso de todos los entes implicados: el territorio, alcaldes, APN, instituciones, etc.”, precisaban tanto la moción de Cs, como la enmienda impulsada por el PSOE.

MÁS ASUNTOS

En la sesión se aprobó el ajuste al IPC de las tasas recogidas en las ordenanzas fiscales de la Comarca de Cinco Villas relativas al servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos. Con esta modificación, se pasa de los 0,1537 euros por vivienda/día a los 0.1640. Esto se refleja en una subida anual de entre 2 o 3 euros anuales en el recibo de este servicio.

Ya en los informes de presidencia, Santos Navarro habló sobre los cursos de nuevas tecnologías que está impulsando la entidad, Santos Navarro precisó “que uno de los que se destinan exclusivamente a los consejeros comarcales, para aprender el manejo de la administración digital y el DNI electrónico, se ha tenido que suspender por la falta de inscritos”.

Luego, el máximo responsable comarcal explicó que del 16 al 18 de noviembre se celebrará la Semana Gastroalimentaria de las Cinco Villas en Escuela de Sabor de Daniel Yranzo. En ella participarán cocineros y productores de la zona a través de tres talleres en los que se elaborarán recetas.

En el ámbito turístico, Navarro indicó que la Comarca, junto a Civitur, la Asociación de Empresarios Turísticos de las Cinco Villas, ha estado presente en el Congreso de Ecoturismo celebrado en Menorca y que la entidad acaba de adherirse a la Red de Destinos de Turismo Inteligentes de España, a la que pertenecen 347 socios (destinos nacionales e internacionales).

MEDIOAMBIENTE

El presidente comarcal ha destacado las jornadas de medioambiente, de las que todavía quedan tres citas: en Biel (31 de octubre), en Uncastillo (7 de noviembre) y en Ruesta (14 de noviembre). El resto de las actividades ya realizadas por diferentes puntos del territorio “han funcionado muy bien”, preció el máximo responsable comarcal.

Luego, Santos Navarro ha explicado que “se ha comenzado con la campaña de limpieza de montes de utilidad pública en varios puntos de la Comarca”, dentro del convenio de colaboración entre la entidad y el Gobierno de Aragón, a través de la empresa pública Tragsa.

Además, con fondos netamente comarcales se ha llevado a cabo la limpieza de pistas forestales en varios puntos de la zona (inversión, 20.000 euros).

Y, para los ayuntamientos, se solicitó que se adhirieran a la Red Contra la Violencia de Género que se impulsa desde la entidad con el objetivo de visibilizar esta lacra social de cara al 25 de noviembre, en que se organizarán varios actos.

IMAGEN ADJUNTA: El consejo comarcal se celebró ayer por primera vez en la sede de la Comarca de Cinco Villas.

COMUNICACIÓN COMARCA CINCO VILLAS

Teléfono: 609001377 (Nuria Asín)

prensa@comarcacincovillas.es